



ANEXO 2: Solicitud para inscribirse en la convocatoria de subvenciones para dar apoyo a la proyección exterior de las artes visuales de las Islas Baleares durante el año 2022

DESTINO	Instituto de Estudios Baleáricos
CÓDIGO DIR3	A04035973

SOLICITANTE

Persona física					
DNI/NIE/Pasaporte		Nombre			
Apellido 1		Apellido 2			
Persona jurídica					
NIF		Denominación social			
Dirección electrónica					
Dirección postal					
Código postal		Localidad		Municipio	
Provincia		País			
Teléfono 1		Teléfono 2			

REPRESENTANTE LEGAL

DNI/NIE/Pasaporte		Nombre			
Apellido 1		Apellido 2			
NIF		Denominación social			
Dirección electrónica					
Dirección postal					
Código postal		Localidad			
Provincia		País			
Teléfono 1		Teléfono 2			
Medio de acreditación de la representación*		☐ REA	☐ Otros		

* Si acredita la representación por un medio diferente al de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), debe presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», debe hacer constar que presenta esta acreditación.

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN

Notificación a	☐ Persona solicitante		☐ Persona o entidad representante	
☐ Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas) Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado se enviarán: ☐ A la dirección electrónica de la persona interesada ☐ A la dirección electrónica del representante ☐ A una dirección electrónica diferente:				
☐ Notificación por correo postal ☐ A la dirección de la persona interesada ☐ A la dirección del representante ☐ A una dirección diferente (indicar a continuación):				
Dirección postal				
Código postal		Localidad		
Provincia		País		
Teléfono 1		Teléfono 2		

LÍNEA DE SUBVENCIÓN A LA QUE SE PRESENTA

☐ A. MOVILIDAD: Apoyo a la movilidad en el ámbito de las artes visuales (línea 1.2.a) ☐ B. PROYECCIÓN EXTERIOR: Apoyo a las actividades de proyección exterior en el ámbito de las artes visuales (línea 1.2.b)
--

EL SOLICITANTE ES

☐ A) Persona física (con alta en el censo tributario, el impuesto de actividades empresariales (IAE) o el régimen de autónomos, en epígrafes relacionados con las artes visuales). ☐ B) Persona jurídica (empresa, asociación cultural, etc. que tiene como objeto social el desarrollo de actividades de carácter profesional en el sector de las artes visuales).
--

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

Descripción **breve** (tipo de actividad, nombre del artista/de los artistas, nombre del espacio, ciudad y país).
 La descripción completa, en la memoria explicativa.

Itinerancia (indicar las fechas, los espacios y los lugares de exposición):

Duración prevista del evento (introducir en formato dd/mm/aaaa):

desde hasta

Fechas previstas para el desplazamiento de ida y vuelta de la actividad a realizar (montaje, inauguración, actividad de mediación, etc.):

desde hasta

1.1. Movilidad

A rellenar en caso de solicitar **gastos de movilidad** (ver punto 1.2.a de las bases de la convocatoria):

Zona:	
Nº. personas:	Nº. noches (alojamiento): Carga: ☐ Sí ☐ No
Acreditación: €	Pruebas COVID: €

Total solicitado (sin IVA): €

Total con IVA: €

Importes máximos para la movilidad

Zona	Desplazamiento por persona	Aloj. por pers. y noche	Carga	Acredit. por pers.	3 pers. o menos	4 personas o más
Illes Balears	60 € 150€ (doble o triple insul.)	80 €	500 €	350 €	1.000 €	1.500 €
España peninsular	150 €	80 €	1.000 €	350 €	2.000 €	3.500 €
Europa y las Islas Canarias	350 €	80 €	1.500 €	350 €	3.000 €	5.000 €
Fuera de Europa	800 €	80 €	2.000 €	350 €	4.000 €	6.500 €

La cantidad solicitada debe justificarse con factures.

1.2. Proyección exterior

A rellenar en caso de solicitar **apoyo a la proyección exterior** (v. punto 1.2.b de las bases de la convocatoria):

Presupuesto total del proyecto que se presenta a la subvención:

Total del proyecto sin IVA: € (1)

Total del proyecto con IVA: € (2)

Cantidad que se solicita al Institut d'Estudis Balearics: €

(1) Esta es la base de la que se extrae la cantidad subvencionable sometida a valoración.

(2) Esta es la cantidad que hay que justificar con facturas.

2. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Documentación	Adjunta
a) Acreditación de la identidad de la empresa. En caso de ser una persona física, copia del DNI, pasaporte, NIE o NIF.	☐
b) La documentación acreditativa de los requisitos de la condición de beneficiario (escritura de constitución de la entidad y estatutos) y, si procede, de la representación si no se dispone de inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA).	☐
c) Declaración responsable conjunta por medio del modelo normalizado (anexo 3).	☐
d) Solicitud de autorización para realizar gastos con personas o entidades vinculadas (anexo 4)	☐
e) Acreditación, si procede, de que la entidad está exenta de declarar el IVA.	☐
f) Memoria descriptiva detallada del proyecto (debe incluir todos los apartados especificados en la convocatoria, en el punto 10, apartado c)	☐
g) Presupuesto detallado del proyecto (v. punto 10 g) de la convocatoria, siguiendo el modelo descargable de www.iebalearics.org (en la página de Subvenciones, en Artes visuales)	☐
h) Plan de patrocinios y/o de financiamiento de la actividad.	☐
i) Contrato o carta de invitación de la entidad que acoge la actividad, o confirmación de inscripción a ferias, festivales o jornadas , según proceda.	☐
j) Contrato laboral del personal técnico de apoyo, si procede.	☐
k) En caso de exposiciones, la relación de obras con los detalles técnicos pertinentes y la lista de paquetería para la contratación del transporte.	☐
l) Material complementario (gráfico o fonográfico), si procede.	☐
m) Acreditación de que el solicitante está dado de alta de actividad económica en epígrafes vinculados al sector de las artes visuales	☐
n) Acreditación que la persona o entidad beneficiaria de la subvención es titular de la cuenta bancaria facilitada.	☐
o) Acreditación de estar al corriente de pagos ante (para subvenciones superiores a 3.000 €): - la Administración del Estado _____ - la Agencia Tributaria de las Illes Balears _____ - la Seguridad Social _____	☐ ☐ ☐

3. DATOS BANCARIOS

Declaro que soy titular de la cuenta bancaria siguiente y solicito que ingresen el importe de la subvención en ella.

Código IBAN de la cuenta bancaria: 	Codificación adicional IBAN no españoles
SWIFT (sólo para beneficiarios no españoles): 	

, de de 2022
(Localidad, fecha y firma)

[Rúbrica]